Instructivo paso a paso **para solicitud de crédito ICETEX**

¡Te damos la bienvenida!
Aquí te contamos cómo aplicar a nuestros créditos para las líneas de Posgrado Exterior USD $25.000, Sostenimiento USD $12.500.

1 Revisa

Ingresa y da clic para consultar el **calendario de la convocatoria.**

2 Elige

Ingresa para consultar los Planes de crédito fuera de Colombia.

- **Plan posgrado para fuera de Colombia posgrado exterior largo plazo USD $25.000**.
- **Plan para bienestar fuera de Colombia posgrado o pregrado exterior largo plazo para sostenimiento USD $12.500.**

3 Diligencia

Ingresa al botón solicitar tu crédito, diligencia el formulario de solicitud de crédito de la línea de tu preferencia y completa la información de todos los módulos.

Para tener en cuenta:

Registra correos electrónicos y número de celular propios para que la comunicación del ICETEX sea efectiva. A esos contactos que registres se enviará el estado del proceso de solicitud de tu crédito con el ICETEX.

Te enviaremos un usuario y contraseña
a tu correo electrónico registrado.

¿Necesitas recuperar la contraseña?

Ingresa aquí y recupera la contraseña.

¿Cómo gestionar el estudio crediticio?

Cuando diligencies el 100 % de la información del formulario dirígete al botón estudio crediticio, da clic en confirmar, debe aparecer la información asociada a tu solicitud de crédito educativo y selecciona el botón **Pagar.** Allí aparecerán las instrucciones para pagar mediante las diferentes opciones que tenemos, por medio físico o por plataforma de pagos.

Realiza el pago y 24 horas después, ingresa nuevamente y podrás ver el resultado del estudio de antecedentes crediticios.

4 Resultado de antecedentes crediticios

Si el resultado de tu estudio de antecedentes crediticios es **No aprobado,** no podrás acceder a las líneas de crédito posgrado país.

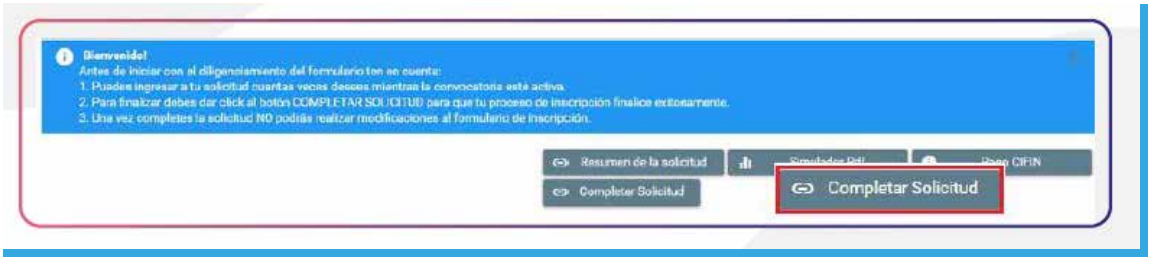
Si el resultado de tu estudio de antecedentes crediticios es **Aprobado,** deberás diligenciar y pagar el estudio de antecedente crediticios para tu *deudor solidario.

Si el resultado del estudio de antecedentes de tu deudor es **No Aprobado,** puedes postular uno nuevo las veces que desees. Para esto, debes ingresar al formulario de solicitud y modificar los datos por los de tu nuevo deudor solidario, así como diligenciar y pagar nuevamente el estudio de antecedentes crediticios.

TEN EN CUENTA QUE:
*** El deudor solidario es la persona natural que firmará, con el solicitante, las garantías que respaldan la obligación crediticia adquirida por el aspirante con el ICETEX, durante el periodo de estudio y la etapa de amortización del crédito.**

5 Completa tu solicitud

Si el resultado de tu estudio de antecedentes crediticios y el de tu deudor solidario fue **Aprobado,** debes ingresar al **formulario de solicitud de crédito aquí** y dar clic en completar solicitud.



6 Carga documentos

Al completar tu solicitud, recibirás un correo con la contraseña para subir los documentos a la plataforma de cargue documental.

Debes consultar con frecuencia la plataforma de cargue documental, si el ICETEX solicita ajustes, ingresa y realiza la subsanación*.

**La subsanación es el estado que ingresa el ICETEX cuando el aspirante presenta una inconsistencia en algún documento y debe corregirlo.*

La información diligenciada en el formulario de solicitud deberá coincidir con la documentación entregada en el proceso de cargue documental.

Consulta aquí el manual **paso a paso para cargue documental.**

7 Consulta el resultado:

Si en la plataforma de cargue documental tu solicitud aparece en estado **Verificado,** esta pasará a evaluación del comité de crédito y el resultado lo puedes **consultar aquí.**

8 Legaliza

Si tu crédito cuenta con estado **Aprobado sujeto a verificación de requisitos,** el ICETEX procederá con la legalización.

9 Firma Garantías

Con tu solicitud en estado legalizado, recibirás un correo desde el dominio **@autenticsign.com** con las instrucciones para que tú y tu deudor solidario (si aplica) realicen la firma de garantías.
Es importante mencionar que la validación biométrica se realiza al momento de la firma del pagare. Te sugerimos consultar el manual **PASO A PASO PARA FIRMA DE GARANTIAS.**

Una vez realices dicho proceso y obtengas el *concepto jurídico viable, tu crédito pasará a giro.

***Concepto jurídico viable:**
es un estado del crédito que cumple con lo exigido por el ICETEX para iniciar con el proceso de desembolso.

Te recomendamos revisar el spam o correos no deseados, si han pasado 3 días hábiles luego de la legalización y no llega el correo, reporta la novedad al ICETEX.

Aclaramos que la continuidad del crédito se efectuará únicamente para aquellos créditos que culminen de forma exitosa el trámite firma de garantías, el cual es personal e indelegable. El ICETEX no autoriza tramitadores ni intermediarios; el proceso es gratuito. No entregues datos personales, claves o documentos a terceros. En caso de identificarse intermediación o suplantación, el crédito podrá ser bloqueado o anulado, y se activarán los correspondientes controles administrativos.

Documentos
para solicitar créditos en el exterior.

Una vez tu crédito se encuentre en estado Estudio, recibirás un correo electrónico con usuario y contraseña para el cargue de los siguientes documentos:

Documentos del aspirante:

1. Copia del formulario de inscripción, debidamente diligenciado a través de la página web del ICETEX. **Descárgalo aquí.** Ingresa con tu usuario y contraseña. Este formulario debe presentarse firmado y con huella, lo cual es de carácter obligatorio. Posteriormente, súbelo al aplicativo de **cargue documental.**

Formulario de solicitud:
Es obligatorio que el formulario cuente con la firma y la huella del aspirante al crédito, las cuales deben ser manuscritas, sin enmendaduras ni tachones. En caso que se presente sin estos requisitos, el documento será objeto de subsanación.

2. Formato de condiciones de adjudicación del crédito (Formato 413) firmado por el aspirante. **Descárgalo aquí**

3. Copia del documento de identidad del aspirante legible por ambas caras.

4. Imagen legible del acta de grado o del diploma del título de profesional, si el programa académico de pregrado se cursó en el exterior el mismo deberá encontrarse previamente convalidado por medio del Ministerio de Educación Nacional. Si estos documentos se registran en un idioma diferente al español debe presentar la traducción.

5. Constancia de admisión definitiva en idioma original y constancia traducida con fecha de expedición no mayor a 180 días (debe incluir la fecha de iniciación y finalización de estudios en formato mes y año), el costo total por período y la clase de título a obtener: propio u oficial. También podrás adjuntar una certificación de estudios vigente con los datos descritos anteriormente.

¡Recuerda
que el ICETEX no financia programas conducentes a títulos propios".

Nota:
Si tu carta de admisión indica que está pendiente de confirmar tu plaza o tu aceptación a la institución, deberás adjuntar junto a esta constancia de admisión el correo con tu aval de la aceptación o adjuntar la nueva constancia en donde se confirme que el estudiante acepto la plaza.

6. **Carta de valores:**

- Carta de valores exterior USD $25.000. Descárgala aquí.
- Carta de valores exterior USD $25.000, para estudiantes con beca o el total de matrícula pagada. Descárgala aquí.
- Carta de valores exterior sostenimiento USD $12.500. Descárgala aquí.

7 Certificación de cuenta bancaria para el giro correspondiente a sostenimiento:

Si la cuenta es de Colombia debe estar a nombre del aspirante y contar con los siguientes datos:

- Nombre del banco, ciudad y fecha de expedición del certificado no mayor a 90 días.
- Titular de la cuenta (Nombre y número de identificación).
- Número de Cuenta.

Si la cuenta es en el exterior debe estar a nombre del aspirante y contar con los siguientes datos:

- Nombre, dirección, ciudad y país del Banco.
- Fecha de expedición del certificado (No mayor a 90 días).
- Titular de la cuenta (Nombre y número de identificación del estudiante).
- Número de Cuenta.

8 Certificación de cuenta bancaria en el exterior para el giro de matrícula, debe tener los siguientes datos:

- Nombre, dirección, ciudad y país del Banco.
- Titular de la cuenta debe ser la Institución de Educación Superior.
- Número de Cuenta o código IBAN.
- Código SWIFT.
- Código ABA: Si el Banco está ubicado en Norte América. En todos los países de América del Norte.



Nota:
Para Cuba, Venezuela y Rusia el desembolso de matrícula se realiza directamente a la cuenta bancaria del aspirante por lo cual, la certificación de cuenta bancaria deberá tener la información antes mencionada. Para pagos mediante la plataforma Flyware y Convera se debe evidenciar el valor en dólares americanos.

Es importante que la certificación bancaria indique todos los dato enunciados anteriormente, ya que la omisión de uno de ellos dificultará el éxito de la transacción.

Si estás aplicando a la línea exterior sostenimiento USD $12.500 adicional a los documentos descritos anteriormente debes tener en cuenta:

Los estudiantes que estén cursando programas de pregrado, deben haber aprobado como mínimo un (1) semestre académico, es necesario adjuntar el certificado de promedio de notas expedido por la Institución con la información del programa.

El programa académico debe estar reconocido por el Ministerio de Educación o entidad competente del país donde estudiarás.

Documentos del deudor (si aplica)

Copia del documento de identidad del deudor solidario legible por ambas caras.

Para tener en cuenta:
Si al cierre de la convocatoria vigente aún te encuentras diligenciando el formulario, en proceso de cargue de documentos, subsanación o pago del estudio de antecedentes crediticios, sin resultado o con resultado, pero sin completar el formulario, tus solicitudes no serán evaluadas por parte del comité de crédito del ICETEX.

Si tu crédito cuenta con estado aprobado sujeto a verificación de requisitos, el ICETEX procederá con la legalización del crédito. Para la legalización de los créditos educativos de estudios en el exterior, se contarán con 20 días calendario a partir de la fecha de publicación del estado Aprobado sujeto a verificación de requisitos.

¡Recuerda
nuestros servicios son gratuitos, debes hacerlos de manera directa y sin intermediarios.